

**FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA
Y PORTUARIA DE MÉXICO (UMPM)**

**ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

**FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA
Y PORTUARIA DE MÉXICO (UMPM)**

**ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

Contenido

Informe del Auditor Independiente
Estado de Actividades
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Estado Analíticos del Activo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Estado de Flujos de Efectivo
Conciliación Contable Presupuestaria
Informe de Pasivos Contingentes
Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

AL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el patrimonio del ente público del sector paraestatal, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 apartado c) de “Notas de Gestión Administrativa” a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación, de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

Los Estados Financieros adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2024, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe señalar, que la información reportada en Cuenta Pública no fue posible verificar ya que, a la fecha de este informe, el Fideicomiso aún se encontraba en proceso de integración de la información respectiva.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 apartado c) de "Nota de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S. C.

C.P.C Luis González Ortega
Socio Director

Ciudad de México a,
18 de marzo de 2025.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	425,379,280	404,011,867
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	425,379,280	404,011,867
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	97,468,648	98,211,705
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	97,468,648	98,211,705
Otros Ingresos y Beneficios	6,365	4,699
Ingresos Financieros	6,365	4,699
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	522,854,293	502,228,271
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	288,381,122	323,087,928
Servicios Personales	91,084,216	87,612,505
Materiales y Suministros	7,022,451	8,760,538
Servicios Generales	190,274,455	226,714,885
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	16,962,049	18,063,037
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	16,962,049	18,063,037
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	305,343,171	341,150,965
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	217,511,122	161,077,306

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Firmado: L.E. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
14V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	797,932,384	558,670,079	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,463,172	22,928,549
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	725,005	7,319,311	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	25,420	168,964
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-48,912	-48,912	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	7,601,290	8,234,443
Total de Activos Circulantes	798,608,477	565,940,478	Otros Pasivos a Corto Plazo	14,136,545	13,171,545
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	55,226,427	44,503,501
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364,101	211,364,101	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	191,343,271	193,779,729	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-307,196,201	-299,960,211	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	40,261,045	41,081,143
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	40,261,045	41,081,143
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	95,487,472	85,584,644
Total de Activos No Circulantes	95,511,171	105,183,619	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	894,119,648	671,124,097	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	263,589,802	263,589,802
			Aportaciones	263,185,911	263,185,911
			Donaciones de Capital	403,891	403,891
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	535,042,374	321,949,651
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	217,511,122	161,077,306
			Resultados de Ejercicios Anteriores	317,531,252	160,872,345
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	798,632,176	585,539,453
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	894,119,648	671,124,097

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	16,266,754	239,262,305
Activo Circulante	6,594,306	239,262,305
Efectivo y Equivalentes	0	239,262,305
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,594,306	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	9,672,448	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	2,436,458	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,235,990	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	11,499,623	1,596,795
Pasivo Circulante	11,499,623	776,697
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,534,623	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	143,544
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	633,153
Otros Pasivos a Corto Plazo	965,000	0
Pasivo No Circulante	0	820,098
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	820,098
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	213,092,723	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	213,092,723	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	56,433,816	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	156,658,907	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Autorizó: Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L. C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	263,589,802				263,589,802
Aportaciones	263,185,911				263,185,911
Donaciones de Capital	403,891				403,891
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		160,872,345	161,077,306		321,949,651
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			161,077,306		161,077,306
Resultados de Ejercicios Anteriores		160,872,345			160,872,345
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	263,589,802	160,872,345	161,077,306	0	585,539,453
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		156,658,907	56,433,816		213,092,723
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			217,511,122		217,511,122
Resultados de Ejercicios Anteriores		156,658,907	-161,077,306		-4,418,399
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	263,589,802	317,531,252	217,511,122	0	798,632,176

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamba
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	671,124,097	2,869,718,776	2,646,723,225	894,119,648	222,995,551
Activo Circulante	565,940,478	2,867,291,325	2,634,623,326	798,608,477	232,667,999
Efectivo y Equivalentes	558,670,079	2,394,027,307	2,154,765,002	797,932,384	239,262,305
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,319,311	473,264,018	479,858,324	725,005	-6,594,306
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-48,912	0	0	-48,912	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	105,183,619	2,427,451	12,099,899	95,511,171	-9,672,448
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364,101	0	0	211,364,101	0
Bienes Muebles	193,779,729	0	2,436,458	191,343,271	-2,436,458
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-299,960,211	2,427,451	9,663,441	-307,196,201	-7,235,990
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad


Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			85,584,644	95,487,472
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			85,584,644	95,487,472

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L.C. Roberto Garcia de Santiago
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	522,854,293	502,228,271
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	425,379,280	404,011,867
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	97,468,648	98,211,705
Otros Orígenes de Operación	6,365	4,699
Aplicación	305,343,171	346,871,283
Servicios Personales	91,084,216	87,612,505
Materiales y Suministros	7,022,451	7,726,744
Servicios Generales	190,274,455	225,717,530
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	16,962,049	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	25,814,504
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	217,511,122	155,356,988
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	9,672,448	11,856,827
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	2,436,458	0
Otros Orígenes de Inversión	7,235,990	11,856,827
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	9,672,448	11,856,827
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	-12,078,735	-1,544,869
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-12,078,735	-1,544,869
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	12,078,735	1,544,869
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	239,262,305	168,758,684
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	558,670,079	389,911,395
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	797,932,384	558,670,079

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Alicia L. C. Rabo García de Santiago
Directora de Administración y Finanzas

Elaboró L. C. Rocío Viviana Vargas Cambas
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
 13 - MARINA
 J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	522,854,293
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables	522,854,293
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	288,381,122
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0

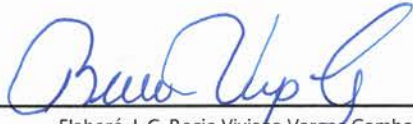
Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	16,962,049
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	16,962,049
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	305,343,171

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas


Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

a) NOTAS DE DESGLOCE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1) Efectivo y equivalentes

Los saldos de este rubro al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es por \$797,932,384 y \$558,670,079, respectivamente, corresponden principalmente a recursos que el Fideicomiso tiene en administración, depositados en cuentas bancarias; estos montos se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Caja	\$ 0	\$ 0
Bancos	797,874,332	558,616,162
Inv. Inmediata Realización	58,052	53,917
Total	797,932,384	558,670,079

2) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se integran las siguientes cuentas:

(Pesos)

Concepto	2024	2023
Cuentas por cobrar	\$54,243	\$ 2,237,099
Deudores Diversos	544,790	5,044,341
Otros Activos	125,972	37,871
Total	725,005	7,319,311

➤ Cuentas por cobrar

Este saldo se integra de los servicios que fueron proporcionados por el otorgamiento de cursos de actualización, mismos que serán pagados durante el ejercicio 2025.

(Pesos)

Cuenta	2024	2023
Ingresos pendientes de cobro	\$54,243	\$ 2,237,099

CUENTA PÚBLICA 2024

El cual se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

CLIENTE	2024	2023
Pemex Logística	5,329	\$ 2,006,408
Termigas	-	23,897
Público en general	48,914	206,794
TOTAL	54,243	2,237,099

➤ Deudores diversos

Se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

CLIENTE	2024	2023
Tesorería de la Federación	0	\$4,792,694
Deudores Diversos (viáticos y gastos a comprobar)	544,790	251,647
TOTAL	544,790	5,044,341

Adicional a que en este rubro de deudores diversos se tienen registros por concepto de viáticos y gastos a comprobar pendientes de recuperar.

(Pesos)

Cuenta	2024	2023
Deudores Diversos	544,790	\$ 251,647

➤ Otros activos

Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad, saldo al cierre contable de diciembre de 2023.

(Pesos)

Cuenta	2024	2023
IVA acreditable	125,972	\$ 37,871

3) Bienes disponibles para su transformación o consumo inventarios

CUENTA PÚBLICA 2024

No se tiene información que revelar.

4) Inversiones Financieras

No se tiene información que revelar.

5) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

En este rubro se integran todos los equipos y bienes que son propiedad del Fideicomiso y que son adquiridos con recursos fiscales y propios, necesarios para proporcionar los servicios de formación, capacitación y actualización. A continuación, se presenta su integración:

➤ Integración de Bienes Muebles

(Pesos)		
Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	\$128,611,118	\$ 129,419,222
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,698,596	22,883,615
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	6,761,915	6,794,289
Vehículos y Equipo de Transporte	26,235,820	26,235,820
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	7,035,822	8,446,783
Colecciones, obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Suma de Bienes Muebles	191,343,271	193,779,729

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2024:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Diferencia
		\$ 0

➤ Integración de los Bienes Inmuebles

Este rubro presenta saldos de \$211,364,101 al 31 de diciembre de 2024; y se integran de las obras realizadas a las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán.

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	2024	2023
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios No Habitacionales	0	0
Otros Bienes Inmuebles	211,364,101	211,364,101
Subtotal de Bienes Inmuebles	211,364,101	211,364,101
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Subtotal de Construcciones en Proceso		
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364,101	211,364,101

➤ **Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo**

Sin información que revelar

Producto de la conciliación contable –física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2024:

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Diferencia
\$	\$	\$ 0

6) Estimación y deterioro

Estimación de cuentas incobrables

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables. Esta cuenta se integra en su mayoría de adeudos de alumnos los cuales están registrados de acuerdo a los Lineamientos para registrar la Estimación y la cancelación de Cuentas o documentos por cobrar Irrecuperables, este rubro presenta un saldo de \$48,912 al 31 de diciembre de 2024.

7) Depreciación

Durante el ejercicio 2024 y 2023 el saldo en la depreciación de bienes inmuebles y muebles ascendió a \$307,196,201 y \$299,960,211, respectivamente.

8) PASIVO

CUENTA PÚBLICA 2024

El pasivo circulante del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende de \$55,226,427 y \$44,503,501, respectivamente, el cual se integra por las siguientes cuentas:

(Pesos)		
Cuenta	2024	2023
Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$33,463,172	\$ 22,928,549
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	25,420	168,964
Provisiones a Corto Plazo	7,601,290	8,234,443
Otros pasivos a Corto Plazo	14,136,545	13,171,545
Total	55,226,427	44,503,501

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este rubro se encuentra integrado principalmente por las cuentas de Proveedores y Acreedores, que se cubrirán en el ejercicio 2024 y 2023 por \$33,463,172 y \$22,928,549 y \$ respectivamente, mismos que a continuación se integran:

(Pesos)		
Cuenta	2024	2023
Servicios personales	\$365,270	\$ 139,475
Proveedores	22,590,194	18,631,853
Acreedores Diversos	10,507,708	4,157,221
Total	33,463,172	22,928,549

PROVEEDORES

(Pesos)		
Proveedores	2024	2023
Aaron Lopez Ramos	16,240	0
Adelina Solorzano Ortiz	12,171	0
Ada Ivonne Peralta Santos	0	21,054
Adriana Fuentes Barajas	27,840	0
Alba Nydia Díaz	10,336	0
Alcorporativo Empresarial Sa De Cv	6,444,603	0
Aldair Abisail Acevedo Ramírez	26,564	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
Alejandra Jaime Lopez	12,841	0
Alejandro Garcia Enriquez	5,321	0
Alejandro Villalobos Hermida	20,880	0
Alexander Martínez Santi	11,600	0
Alfredo Mendoza Talavera	19,418	0
Alma Daniela Maya Carlos	26,607	0
Alma Gisela Moreno Patron	13,224	0
Alvaro Rivero Oloarte	121,316	0
Ana Karen Cruz Ríos	9,371	0
Ana Maria Baza Bonillá	26,123	0
Ana María Beatriz Nazar Diaz Miron	15,660	0
Andres Antonio Montoya Leon	1,253	0
Ángel Estrada Victorio	7,733	0
Antonio Cortes Castro	11,600	0
Arcadio Andrés Valladares Ortíz	18,166	0
Armando Santiago Álvarez	6,264	0
Arturo Vazquez Espinosa	11,600	0
Arrendomóvil De México, S.A. de C.V.	37,120	37,120
Arturo Vázquez Espinosa	0	12,122
Astrid Guevara Calderón	0	14,500
Avolat, S.A. de C.V.	0	8,742
Ayuntamiento De Veracruz	3,848	0
Blanca Julieta Pérez Pérez	0	11,484
Berceiyi Claudine Muñoz Mendez	11,600	0
Blanca Julieta Pérez Pérez	18,560	0
Café Bersa, S de RL de CV	2,130,192	6,449,230
Carlos Alberto Pérez López	3,289	0
Carlos Alejandro Sans Aguilar	21,750	0
Carlos Enrique Angulo Hernandez	21,750	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
Carlos Erik Lopez Cobos	7,517	0
Carlos Manuel Romero Gamboa	0	272,716
Carmen Julia Alcaraz Brito	29,232	0
Casanova Vallejo, S.A. de C.V.	18,560	-
Castellanos Torres Horacio Enrique	0	30,718
Cecilia Hernández Pérez	15,964	0
Cecilia Reyes Lucas	3,445	0
Celeste Patricia Urrutia Sánchez	17,539	0
Cesar Armando Jiménez Padilla	12,528	0
Centro Escolar del Mar de Cortés, SC	0	23,200
Cinthia Arianne García Gallardo	18,825	0
Claudia Nallely López González	35,920	0
Comapa de la Zona Conurbada de la DESEM.	91,783	103,096
Comisión Federal De Electricidad	490,097	334,956
Cristina De La Cruz Sanchez	10,556	0
Daena Elizabeth Pérez Kuri	9,396	0
Daniel Ricardo Flores Marzoa	15,660	0
Diana Cristina Martínez Estrada	9,083	0
Diana León Burgoa	21,286	0
Diana Padrón Sánchez	19,952	0
Donhaji Nathalie Castro Beltrán	18,560	0
Doralia Ramirez Rodríguez	8,456	0
Dulce Cristina Licea García	19,140	0
Edbeidy Elizabeth Perez Hernandez	5,951	0
Edenred México SA de CV	22,378	0
Eduardo De La Rosa Rodríguez	23,200	0
Eduardo Macedo Candanedo	18,166	0
Edwin Alejandro Lira Martinez	10,517	0
Efectivale, S. de R.L. de C.V.	0	3,000

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
El Mundo Es Tuyo, S.A. de C.V.	11,527	11,527
Eliseo Hernández De La Cruz	21,286	0
Emilia Ramos Martinez	18,625	0
Ernesto Alejandro Cuneo Perez	21,298	0
Ernesto González Aguilar	8,770	0
Esteban Toscano Ruiz	26,607	0
Estefanía Alfonso Hernández	10,556	0
Estefanía Osuna García	11,136	0
Evelin Anamin Cárdenas Secero	10,556	0
Etepsa, SA de CV	0	455,344
Fabiola Miriam Domínguez Dávalos	180,960	180,960
Fermín Angulo González	56,550	0
Fernando Sanchez	7,656	0
Formas Eficientes	115,369	12,243
Francesco Marsili Lorenzo	5,638	0
Francisco Efraín Padilla Curiel	15,660	0
Francisco Emmanuel Ramirez Alvarado	20,045	0
Francisco Medina Velarde	18,166	0
Gas Express Nieto	11,570	0
Gaspar Moises Guzmán Constantito	15,964	0
Gilberto Vázquez González	26,607	0
Gobierno Del Estado De Campeche	24,348	0
Gonzalo Alejandro Covarrubias López	10,517	0
Gonzalo Aquino Luis	12,695	0
Graciela Jiménez González	7,517	0
Grecia Yatziri Jiménez Ortega	26,607	0
Grupo Mas	72,561	0
Guadalupe De Jesus Becerra Diaz	17,539	0
Gd Servicios de Personal, S.A. de C.V.	433,384	2,876,783

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
Geoceánica De México, S.A. De C.V.	38,280	38,280
Grupo Rullan, SA de CV	0	82,498
Héctor Felipe Rojas Escalante	10,962	0
Héctor Ramón Olvera Azua	13,224	0
Horacio De Jesus Gutierrez Ibarra	45,631	0
HPM Representaciones S de RL De CV	40,348	0
Integra Arrenda , S.A. De C.V. SOFOM ENR	95,324	0
Ingeniería Perico, SA de CV	0	419,191
Integra Arrenda, S.A. de C.V. Sofom Enr	0	47,662
Israel Soto Zatarain	16,013	0
Jael Nahomi Pérez Hernández	11,948	11,484
Jaqueline Ansaustique Sánchez	24,188	0
Javier Ramírez Yépez	27,483	0
Jesus Abraham González Rivera	2,787	0
Jesús Enrique Somoza Osuna	20,671	0
Jesús Gilberto Mercado Vargas	6,577	0
Jesús Rafael López Tirado	15,347	0
Johana Rendón Bonilla	17,539	0
Jonathan Enríquez De Jesus	24,188	0
Jorge Agustín Alayón López	17,416	0
Jorge Alberto García Cortes	10,556	0
Jorge Enrique Pérez Arias	17,539	0
Jorge Félix Martínez Rochin	6,577	0
Jorge Mario Valdez Lizárraga	8,143	0
Jorge Mora Mora	11,600	0
Jorge Navarrete Sánchez	7,000	6,264
Jorge Noel Martínez Trujillo	28,188	0
José Alfredo Acosta Puga	11,600	0
José Chavarín Mayorquín	19,418	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
José Federico Chong Flores	4,698	0
José Francisco Pastrana Alcántara	0	38,280
Jose Liñero Espinosa	27,248	0
José Luis Granados Rodríguez	12,528	0
José Omar Rojas Mendevil	17,539	0
Juan Aldair Hernandez Ibarra	20,880	17,864
Juan Carlos Cobo Gutierrez	0	47,377
Juan Carlos Hernandez Valdez	0	-
Juan Francisco Márquez Lara	18,166	0
Juan González Vázquez	10,649	0
Juan Manuel Gloria Hernandez	23,418	0
Junta Municipal De Agua Potable	84,216	0
Junta Municipal De Agua Potb. Y Alcant. de Mazatlán	26,680	62,263
Karen Dennise Jiménez Chávez	11,948	0
Karla Alejandra Sanchez Fernandez	18,792	0
Karla Nereyda García Rodríguez	3,132	0
Karla Yazmín Aguilar Guzmán	18,560	0
Karla Yuridia Cardozo Barradas	16,820	0
Keyth Guadalupe Molina Macías	13,224	0
Kimberly Montsserrat Flores Pérez	14,075	0
Krisna Itzel Martínez Cano	43,902	0
Lasstech Corp S.A. de C.V.	2,851,688	818,128
Leobardo Rios Mora	44,741	0
Leslie Sarahi Mendoza Bandin	18,560	0
Leticia Lopez Ramos	18,560	0
Lidia Areli León Vergara	26,849	0
Linda Esmeralda Robles Martínez	33,826	0
Lluslania Mariel Preciado Ortiz	6,264	0
Lucero Irais Vera Sandoval	26,607	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
Luis Alberto Kittrell Guzmán	12,528	0
Luis Arturo Rodríguez Pinedo	6,890	0
Luis Castro Galán	3,062	0
Luis Didier Dorbecker Aguilar	24,430	0
Luis Enrique Montaña Romero	19,418	0
Luis Jerardo Ruíz Vargas	9,982	0
Luis Rubén Perez Morales	29,232	0
Luz Andrea Sarabia Prado	7,733	0
Mac Computadoras De Morelos S.A. de C.V.	694,967	1,103,060
Manuel Ramírez Salvatierra	13,468	0
Marcelino Castillo Vargas	11,600	8,932
Marcial Aarón Hubbard Márquez	4,698	0
María Alejandra Ruíz Gómez	14,720	0
MARIA DE JESUS SALAS REYES	12,960	12,237
Maria Del Pilar García Sánchez	18,560	0
Maria Del Rocío Mercedes Audelo León	13,154	0
Maria Elena Matus Jonguitud	44,741	42,920
María Fernanda Miranda Gómez	18,253	0
Maria Guadalupe Delgado Arenas	7,733	0
Maria Guadalupe Sanchez Perez	18,253	0
María Patricia Amador Rodríguez	18,560	0
Maria Soledad Gómez Jiménez	26,564	0
María Teresa Leal García	20,880	0
Marisol Ramírez Patiño	7,830	9,083
Matías Vázquez Román	15,931	0
Mayor León Horacio Reyes	15,931	0
MB Desarrollos Integrales S.C.	191,400	191,400
Miguel Angel Huerta Medina	12,528	0
Miguel Ángel Martínez Mendoza	7,517	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
Miguel Ángel Ruíz Altamirano	8,770	0
Miriam Karina Castillo Padilla	18,189	0
Mirian Figueroa Cabrera	15,892	0
Mónica Hernández Nagore	14,407	0
Municipio de Mazatlán	10,379	0
Municipio de Tampico, Tam.	1,600	1,600
Nancy Yanira Calderón García	12,960	0
Natalia Nahomi Garcia Arano	10,556	0
Nayeli Guadalupe Saynes Santillan	19,720	0
Néstor Cruz Palafox	26,849	0
Nestor Daniel Hernández García	21,611	0
Noe Hernández Betancourt	10,649	0
Noslen Martínez González	12,215	0
Omar Alejandro Ontiveros Lira	19,952	0
Omar Karin Alejandro Villegas	26,309	0
Onesimo De Jesus Chavez Fonseca	22,864	0
Oscar Beauregard Gonzalez	16,240	0
Oscar Leonardo Burgueño Ramírez	18,560	0
Pablo Valencia Martinez	57,324	0
Pablo Víctor González	18,792	0
Patricia Magaña Argote	19,952	0
Patricio Montero Cruz	11,600	0
Pedro Alanis Gallardo	13,154	0
Pedro José Dosal Maroto	3,062	0
Pranatec, S.A. de C.V.	3,732,067	0
PEMEX Transformación Industrial	0	83,781
Pranatec, S.A. de C.V.	0	2,816,014
Rafael Gustavo Garcia Rocha	32,573	0
Rafael Romero Tejada	45,631	0

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
Ramón Duran Fernández	74,228	0
Ramón Fernando Zarate Castañón	9,709	0
Raúl Alfredo Bianchi Fraile	5,011	0
Raymundo Manuel Coronado Mojica	11,948	0
Rebeca Aguirre Guzmán	20,358	0
Redpack, S.A. de C.V	0	1,424
Ricardo Emilio Álvarez Carmona	26,309	0
Ricardo Salina Hernandez	11,600	0
Ricardo Santiago Sánchez	4,385	0
Rivero, Oloarte Álvaro	0	46,078
Roberta López Uriostegui	18,560	0
Roberto Antonio Valencia García	18,949	0
Roberto Carbajal Zamudio	14,094	0
Roberto Carlos Martinez Rosas	8,770	3,758
Roberto Lopez Aispuro	7,656	0
Rodolfo Salazar Lima	25,056	0
Roldan Carballo Irving Gabriel	0	42,820
Rosa Ángela Posadas Hernández	6,577	0
Rosa Isela Moreno Castillo	3,132	0
Samuel Eugenio Romero Bazán	44,741	0
Sandra Luz Santos Castro	27,515	0
Secretaría De Administración Y Finanzas	31,258	0
Sheyla Viridiana Rangel Villavicencio	24,128	0
Sicioli Reyes Gómez	19,952	0
Silvia Anabel Fortis Cedillo	43,500	0
Silvia Lorena Cárdenas Campos	14,407	0
Silvia Pastelin Ramos	10,556	0
Sistema Municipal De Agua Potable	2,985	0
Soluciones Integrales ELYM, S de RL de CV	600,555	948,699

CUENTA PÚBLICA 2024

Proveedores	2024	2023
Susana Jimenez Trejo	26,607	0
Soto Zatarain Israel	0	42,820
Stefany Vianey Ibarra Sandoval	0	8,932
Tatiana Monserrath Rodríguez Jarillo	44,748	0
Tecnicopy, SA de CV	145,357	445,512
Teléfonos De México S.A.B. de C.V.	238,261	21,156
Tesorería del Distrito Federal	8,752	11,083
Tesorería De La Ciudad De México (ISN)	134,510	0
Tomas Jesus Velazco Morgado	10,649	0
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I de C.V.	11,600	301,600
Uriel Correa Gutiérrez	15,080	0
Valencia Martínez Pablo	0	15,359
Valeria Ilayali Arano Salcedo	11,948	0
Víctor Manuel Alvarez Acevedo	11,275	0
Víctor Manuel Cadena Ahedo	29,232	0
Wynnmex Technologies, S. de R.L. de C.V.	0	25,499
Yessica Rayón Castelán	24,188	0
Ysmael Garcia Muñoz	6,265	0
Total General	22,590,194	18,631,853

ACREEDORES

(Pesos)

Acreedores diversos	2024	2023
Bienes y Servicios Pendientes	10,507,708	\$ 4,157,221
Total	10,507,708	4,157,221

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O CORTO Y LARGO PLAZO"

CUENTA PÚBLICA 2024

Sin información que revelar

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa obligaciones de la Entidad cuyo beneficio se recibió por anticipado como el pago de colegiaturas por los alumnos de Formación en las Escuelas Náuticas Mercantes cuyo monto asciende a \$25,420 y \$168,964, correspondientes al cierre del ejercicio 2024 y 2023, respectivamente.

PROVISIONES A CORTO PLAZO

En el rubro de impuesto por pagar reflejado en los estados financieros a continuación se presenta su integración

(Pesos)

Impuestos por pagar	2024	2023
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios	\$2,484,398	\$ 2,740,774
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Servicios Profesionales	10,882	10,201
IVA por pagar	4,356,093	4,999,645
IVA Retenido	11,462	10,809
Otros	738,515	473,014
Total	7,601,290	8,234,443

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen un saldo por concepto de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la Entidad; por un importe de \$14,316,545 y en 2023 el saldo ascendía a \$13,171,545.

PASIVO NO CIRCULANTE

I) PASIVOS A LARGO PLAZO

En la aplicación de la Norma de Información Financiera (NIF-3 Beneficios a los Empleados) esta norma, se integró bajo las siguientes características para el ejercicio 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

Se tienen establecidos planes de beneficios a los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido (incluyendo la prima de antigüedad devengada) y que no va a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicios cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realiza con base en cálculos actuariales elaborados por peritos independientes.

Es importante destacar que durante el ejercicio 2024, se realizaron pagos con cargo a la reserva contable por un importe de \$6,765,427, obteniendo así un efecto neto de decremento en esta cuenta de \$820,098, respecto del año anterior:

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1) INGRESOS DE GESTIÓN

Al cierre del ejercicio 2024, se tuvieron ingresos por servicios por \$425,379,280, mayores que al cierre del ejercicio 2023, en el cual se captaron \$404,011,867. La captación de recursos propios se refiere a los Ingresos obtenidos por la prestación de servicios como son formación, maestría presencial y en línea, cursos de actualización de oficiales, capacitación de pescadores y personal subalterno, así como servicios por proyectos especiales.

En el período del 1o de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registraron por concepto de transferencias para gasto corriente por parte del Gobierno Federal, por un monto total de \$97,468,648 y \$98,211,705, respectivamente.

Así mismo, en el rubro de Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas; el Fideicomiso ha dado cabal cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", por lo que hace a lo estipulado en el párrafo 11:

Para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, las entidades no deberán presentar como ingresos el importe de los "Subsidios y Transferencias Corrientes". Una vez considerados los ingresos propios y deducidos los costos y gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual, en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio.

Asimismo, se recibieron otros ingresos por \$6,365 y \$4,699 correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023.

2) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México presentó Gastos por \$288,381,122 y \$323,087,928, para los años 2024 y 2023. Los gastos agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo establece el Clasificador por Objeto del Gasto.

CUENTA PÚBLICA 2024

Los Gastos de Funcionamiento se integran conforme la siguiente tabla:

(Pesos)		
Concepto	2024	2023
Servicios Personales	91,084,216	\$ 87,612,505
Materiales y Suministros	7,022,451	\$ 8,760,538
Servicios Generales	190,274,455	\$ 226,714,885
Total	288,381,122	\$ 323,087,928

Servicios personales. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del ente, tales como: sueldos, honorarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Materiales y Suministros. En este rubro se registran las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales. En este concepto se registran las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Por otra parte, el rubro de otros gastos se integra por los siguientes conceptos:

(Pesos)		
Partidas Virtuales	2024	2023
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	\$9,672,447	\$ 11,856,828
Estimación de provisiones	7,289,602	6,206,209
Total	16,962,049	\$ 18,063,037

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se presenta el comparativo de las cuentas que integran el patrimonio del Fideicomiso:

(Pesos)		
Patrimonio	2024	2023
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 263,185,910	\$ 263,185,910
Donaciones de capital	403,892	403,892
Patrimonio Generado de Ejercicios	317,531,252	160,872,345

CUENTA PÚBLICA 2024

Patrimonio	2024	2023
Anteriores		
Patrimonio Generado del Ejercicio	217,511,122	161,077,307
Total	798,632,176	585,539,453

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio Contribuido sufrió un incremento en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal por el registro del Resultado Integral (Pérdida Actuarial), como resultado del Estudio Actuarial del ejercicio 2023, se determinó un resultado actuarial, de conformidad con la nueva disposición a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados, en la que se establece que se debe reconocer en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y no se recibieron Donaciones a la Entidad.

En el rubro Patrimonio Generado, la variación se deriva principalmente del registro en el resultado del ejercicio 2024 y el traspaso del resultado del ejercicio 2023 a resultados de ejercicios anteriores y la cancelación de la revaluación de bienes inmuebles.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)		
Concepto	2024	2023
Bancos	\$ 797,874,332	\$ 558,616,162
Inv. Inmediata Realización	58,052	\$ 53,917
Total	797,932,384	\$ 558,670,079

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Desahorro antes de rubros Extraordinarios	234,473,171
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	
Depreciación	9,672,447
Incrementos en las provisiones	7,289,602
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	217,511,122

3 Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo" (
Sin información a revelar.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

**CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos)

Concepto	Subtotal	Total
1. Total de Presupuestarios		288,381,122
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:		
Pago de provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales	0	
3. Más Gasto Contable No presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y otros		16,962,049
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		305,343,171

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos)

Concepto	Subtotal	Total
1. Ingresos Presupuestarios		522,854,293
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:		

CUENTA PÚBLICA 2024

Concepto	Subtotal	Total
Otros Ingresos y beneficios varios		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		522,854,293

Derivado del análisis realizado entre los recursos recibidos al 31 de diciembre de 2023, por un monto de \$106,455,155 por concepto de transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones contra los gastos efectuados en el capítulo 1000 por un monto de \$97,468,647, el 15 de enero de 2025, se realizó el reintegro por un monto de \$8,986,162 con línea de captura 0025AAFJ176771128472, por lo que realizó la cancelación del ingreso devengado conforme al el acuerdo por el que se emite el manual de contabilidad gubernamental - capítulo IV instructivos de manejo de cuentas (pág. 209).

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Durante 2024 se recibieron transferencias de ingresos federales por \$ 97,468,648 para capítulo 1000 "Servicios Personales" y por servicios se obtuvieron ingresos propios por \$ 426,015,732, dando un total recaudado de \$ 523,484,380

Nombre	2022
Presupuesto de Ingresos Aprobado	512,652,260
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	507,216,156
Presupuesto de Ingresos Devengado	522,854,293
Presupuesto de Ingresos Recaudado	523,484,380

Cuentas de egresos

En el ejercicio 2024 se ejercieron un total de \$ 291,978,780, de los cuales \$194,510,637, fueron con recursos propios y \$ 97,468,143, con recursos fiscales. Los \$ 291,978,780, fueron ejercidos en gasto corriente (Capítulo 1000, capítulo 2000 y 3000).

CUENTA PÚBLICA 2024

Nombre	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$512,652,260
Presupuesto de Egresos por Ejercer	218,835,034
Presupuesto de Egresos Modificado	507,216,156
Presupuesto de Egresos Comprometido	288,381,122
Presupuesto de Egresos Devengado	288,381,122
Presupuesto de Egresos Ejercido	291,978,780
Presupuesto de Egresos Pagado	291,978,780

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Durante el ejercicio 2024, la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, implementó acciones relativas a la operación eficiente enfocada en la rendición de cuentas de los procesos administrativos en materia de recursos financieros, materiales y de capital humano, que contribuyeron a proveer los elementos que las áreas sustantivas del Fideicomiso requirieron para el cumplimiento de sus objetivos.

El objetivo de la presente nota es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El Fideicomiso reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inmuebles, mobiliario y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

CUENTA PÚBLICA 2024

A partir del ejercicio de 2008 el Fideicomiso realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2024 fue del 16.56% asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la "desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros", que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que, en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

2.1.2 Entorno

INFLACIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2024		
31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2024	132.373	4.21%
2023	132.373	4.46%
2022	126.478	7.89%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		16.56

Económico Inflacionario

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizando hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), para ese propósito se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3. Autorización e Historia

La entidad fue constituida mediante contrato de Fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984.

Derivado del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a FIDENA y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, en cumplimiento del Cuarto Transitorio del citado DECRETO se traspasaron los recursos fiscales del capítulo 1000, servicios personales del mes de junio a diciembre, por un total de 277 plazas de FIDENA (56 Plazas de Mando y 221 de Plazas de Operativo).

En agosto de 2022, se celebró el segundo convenio modificatorio al contrato del fideicomiso, mediante el cual adoptó su nombre actual. Además, se ampliaron las atribuciones de la UMPM, permitiéndole ofrecer formación hasta el nivel de doctorado y llevar a cabo actividades orientadas a implementar el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP).

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son:

La reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, ya que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.
- b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.
- c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

I. El manejo de los fondos fideicomitidos a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marinos en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Marina por conducto de la Dirección General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.

II. La administración y operación del Buque Escuela destinado a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.

III. El manejo de los fondos fideicomitidos que se destinen al otorgamiento de Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

Ahora bien, conforme a la cuarta clausula correspondiente al segundo convenio modificadorio del Fideicomiso:

- a) La impartición de la enseñanza y formación profesional a nivel licenciatura, maestría y doctorado en las Escuelas Náuticas Mercantes y planteles educativos administrados por el FIDEICOMISO, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la SECRETARÍA, por conducto de la Dirección General de Marina Mercante, así como la formación profesional a nivel licenciatura, maestría y doctorados en áreas afines y complementarias a la actividad marítima y portuaria;
- b) La impartición de cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la marina mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben, según corresponda, la Dirección General de Marina Mercante, la Secretaría de Educación Pública o la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- c) La administración y operación de los Buques Escuela destinados a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas Mercantes, del personal de la Marina Mercante y del personal portuario;
- d) La creación, estructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas Mercantes y planteles educativos administrados por el FIDEICOMISO y de los Centros de Capacitación y de Certificación por Competencias en el Área de la Marina Mercante y Puertos que estén integrados o se integren al FIDEICOMISO;
- e) El otorgamiento de becas, de acuerdo con las bases que al efecto determine el Comité Técnico del FIDEICOMISO
- f) El fortalecimiento de la Marina Mercante, a través de la certificación basada en competencias técnicas de su personal, de las tripulaciones, del personal portuario y áreas afines al sector;
- g) La realización de actividades tendientes a la implementación del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias, a nombre de la Autoridad Marítima, incluyendo servicios de asesoría, elaboración y revisión de planes de protección, evaluación de protección, auditorías, verificaciones iniciales y renovación, así como auditorías internas a buques y a cualquier tipo de embarcaciones, instalaciones portuarias, unidades móviles y fijas de perforación mar adentro (plataformas), artefactos navales matriculados mexicanos y en proceso de matriculación, así como la interfaz buque-puerto;

- h) La supervisión, verificación y control de los institutos de capacitación y evaluación privados autorizados;
- i) La verificación y certificación de las instalaciones de pesaje y procedimientos de pesado, para la expedición de los certificados de masa bruta verificada de contenedores llenos de exportación, y la coordinación, control y supervisión de Unidades de Verificación acreditadas en materia de seguridad y protección, y
- j) La aplicación de exámenes médicos y la expedición de certificados acordes con el Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Convenio STCW/ 78) y la supervisión, control y verificación de terceros autorizados.

b) Principal Actividad

Las Escuelas Náuticas ofrecen dos licenciaturas: Piloto Naval, obteniendo además el título de Ingeniero Geógrafo e Hidrógrafo, y el de Maquinista Naval con el título de Ingeniero Mecánico Naval. Asimismo, se imparten cursos de especialización y capacitación al personal marítimo y portuario.

c) Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2024.

d) Régimen Jurídico

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes

- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

- ❖ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
- ❖ Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- ❖ Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- ❖ Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Códigos

- ❖ Código Civil Federal.
- ❖ Código Federal de Procedimientos Civiles.
- ❖ Código Penal Federal.
- ❖ Código Federal de Procedimientos Penales.
- ❖ Código Fiscal de la Federación.

Reglamentos

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- ❖ Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Decretos

- ❖ Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.

Acuerdos del Ejecutivo Federal

CUENTA PÚBLICA 2024

- ❖ Acuerdo por el que se Modifica el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal.

Otros Ordenamientos

- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal Correspondiente.
- ❖ Manual de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza de FIDENA.
- ❖ Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de FIDENA.
- ❖ Criterios para la Celebración de Actos Jurídicos mediante los cuales se podrá Otorgar el Uso Oneroso de Espacios Físicos.
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.
- ❖ Programa institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional 2020-2024.
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP.
- ❖ Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera, (de manera supletoria) se hayan autorizado por la SHCP y la UCG.
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- ❖ Lineamientos para registrar la Estimación y la cancelación de Cuentas o documentos por cobrar Irrecuperables.

e) Consideraciones fiscales

El Fideicomiso no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo, tampoco del Impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 2, fracción segunda de la ley respectiva.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y entero.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal de la Ciudad de México; así como al Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Código Fiscal del Estado de Sinaloa, así como de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche.

Por lo que corresponde al Impuesto al Valor Agregado, la Entidad realizó actividades para la Protección Marítima en Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), por dichas actividades se está sujeta de este impuesto. Por lo que corresponde a la actividad preponderante de servicios de enseñanza está exenta de conformidad con el Art. 15 Fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura organizacional básica.

Mediante oficio No. 5.1.102.-309 de fecha 30 de agosto de 2013, se da a conocer al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional que la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal adscrita a la Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró la estructura orgánica del Fideicomiso.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, no participa en Fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

5.1 Elaboración de estados financieros y registro de operaciones

Los estados financieros adjuntos correspondientes al Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables
- ❖ Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ❖ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes público.

En 2009, 2010, y 2011 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpreto que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- ❖ Marco Conceptual
- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto
- ❖ Clasificador por Tipo de Gasto
- ❖ Clasificador por Rubro de Ingresos
- ❖ Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- ❖ Momentos Contables de los Egresos
- ❖ Momentos Contables de los Ingresos
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, con fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informo a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 y que el Fideicomiso ha dado cumplimiento son:

- ❖ NIFGG SP 01 Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
- ❖ NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- ❖ NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- ❖ NIFGG SP 04 Re expresión
- ❖ NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- ❖ NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- ❖ NIFGG SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
- ❖ NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

b. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

5.1.2 Se presentan los Estados Financieros de forma comparativa 2023 y 2022, de conformidad al Plan de Cuentas del CONAC y al Catálogo de Reclasificación de Cuentas.

5.1.3 De conformidad con el MCG del CONAC, para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se aplicó el Método Directo.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros es la establecida por el CONAC.
- Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se realizan valor de realización
- La Entidad se apega a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Efectivo e inversiones temporales

Los recursos financieros que la Entidad mantiene en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación, considerando los requerimientos de las disponibilidades financieras a lo largo del tiempo.

Bancos

Este renglón corresponde a los recursos disponibles en cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso, mismas que se utilizan para administrar los recursos fiscales, recursos propios y recursos de terceros captados.

Deudores diversos

Se integra principalmente de Viáticos y gastos a comprobar otorgados los servidores públicos del Fideicomiso, para la realización de comisiones en Centros de Costos, así como de proyectos específicos.

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables

La norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFGG SP 03 denominada "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer las bases para el registro de la estimación para cuentas incobrables, así como para la cancelación de las que se determinen de difícil cobro.

La Entidad cuenta con Lineamientos para registrar la Estimación y la cancelación de Cuentas o documentos por cobrar Irrecuperables.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se tiene información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

Activo fijo

Los activos fijos son las inversiones que el Fideicomiso hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como, mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

CUENTA PÚBLICA 2024

Los activos fijos que posee el Fideicomiso se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la "desconexión" de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros" de las cuentas de activo fijo denominadas, Equipo de cómputo, Equipo Transporte, Equipo de oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo Científico y Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%
Embarcaciones y Equipo	6%
Equipo de Mantenimiento y Servicio	10%

Activos fijos dañados, obsoletos e inservibles

Anualmente se elabora un programa de desincorporación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

Patrimonio

Con base al Decreto de Creación, el Patrimonio del Fideicomiso se integra con:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- ❖ Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- ❖ Los ingresos que el Fideicomiso perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y

- ❖ Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiriera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente e ingresos por servicios

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente, (servicios personales, materiales y suministros y servicios generales) se registran en el estado de ingresos y gastos):

Tratamiento de algunos conceptos de gasto y pasivo circulante

Pasivo circulante del ejercicio

Conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de acuerdo al artículo 121, el pasivo circulante se constituye por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, se utilizan cuentas de orden presupuestarias de ingresos y gastos como se establece en la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" emitida por la UCGIGP de la SHCP que entró en vigor en el ejercicio 2012, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad lo cual se está realizando a partir del ejercicio 2014 apoyados en el sistema adquirido.

9. Fideicomisos, mandatos y Análogos

No se tiene información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

Sobre este punto se informa que los ingresos obtenidos se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Monto
Ingresos por Venta de Servicios	425,379,280
Transferencias	97,468,648
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,365
Total de ingresos	522,854,293

Proyecciones de demanda de servicios

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tiene información que revelar.

12. Calificaciones otorgadas

No se tiene información que revelar.

13. Proceso de Mejora

El Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México tiene implementado el Programa de Trabajo de Control Interno establecido por la secretaría de la Función Pública, del cual se realizó el seguimiento durante el ejercicio fiscal 2024 de todos los elementos de control.

Para realizar un óptimo desempeño financiero el Fideicomiso ha implementado medidas que permitan dar atención a los lineamientos de austeridad.

14. Información por Segmentos

Este Fideicomiso no cuenta con información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene información que revelar.

16. Partes Relacionadas

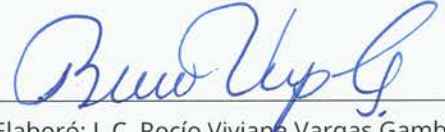
No se tiene información que revelar.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y
Contabilidad

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen un saldo por concepto de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la entidad; por un importe de \$14,136,544 de pesos mismos que se integran conforme a las demandas interpuesta por los siguientes ex servidores públicos:

Descripción	Monto Demandado
Total	14,136,545
Dir. Gral De Puertos(Amparo Hutchison-Ensena)	1,154,229
Dir. Gral De Puertos(Amparo Hutchison - Ver)	6,185,461
Jose Gpe. Mondragón Medina	24,224
Rubén Hernández Lopez	760,508
Santa Cruz Osuna Ramírez	17,657
Jose Miguel González Martínez	710,193
Jose Manuel Cárdenas Sixto	852,263
Yadhira Imelda Rodríguez	25,000
Julio César Agullón Aguilar	23,000
Juana Sánchez Vargas	32,000
Sergio Lara Vidal	33,696
Camacho Angel Ma. Socorro	494,974
Juan Manuel Ortega Patiño	168,000
Maria De Jesús Alanís Bugaray	13,000
Antonio Zambrano Hernandez	721,000
Yessenia Vázquez Monroy	526,000
Rafael Cruz Contreras	240,000
UCITE (Unidad De Consultoría Integral En Tecn	415,841
Alma Angélica Rosales García	774,500
Fabiola Castrejón Villegas	933,000
Janeth Córdova Rosas	32,000

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
 Cargo: Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas,
 Gamboa Cargo: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

**FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA
Y PORTUARIA DE MÉXICO (UMPM)**

**ESTADOS PRESUPUESTALES E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA
Y PORTUARIA DE MÉXICO (UMPM)**

**ESTADOS PRESUPUESTALES E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Contenido

- Dictamen Presupuestario.
- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de Flujo de Efectivo.
- Egresos de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Por Objeto del Gasto (Armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
- Gasto por Categoría Programática.
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado).
- Notas a los Estados Presupuestales.

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

AL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en la clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluye un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; la normativa por el CONAC; y, las normas y lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de la Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 18 de marzo de 2025, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; la normativa emitida por el CONAC; las normas y lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta existente. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones internacionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S.C.

C.P.C. Luis González Ortega
Socio Director

Ciudad de México a,
18 de marzo de 2025.

Cuenta Pública 2024

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	409,747,509	0	409,747,509	425,385,645	426,015,732	16,268,223
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	102,904,751	-5,436,104	97,468,647	97,468,648	97,468,648	-5,436,103
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	522,854,293	523,484,380	
				Ingresos Excedentes		10,832,120

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	522,854,293	523,484,380	10,832,120
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	409,747,509	0	409,747,509	425,385,645	426,015,732	16,268,223
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	102,904,751	-5,436,104	97,468,647	97,468,648	97,468,648	-5,436,103
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	522,854,293	523,484,380	
				Ingresos Excedentes		10,832,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,173,846,626	1,337,169,206	1,082,154,458
DISPONIBILIDAD INICIAL	389,911,395	558,670,079	558,670,079
CORRIENTES Y DE CAPITAL	681,030,480	681,030,480	426,015,732
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	409,747,509	409,747,509	426,015,732
INTERNAS	409,747,509	409,747,509	426,015,732
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	271,282,971	271,282,971	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	271,282,971	271,282,971	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	102,904,751	97,468,647	97,468,647
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	102,904,751	97,468,647	97,468,647
CORRIENTES	102,904,751	97,468,647	97,468,647
SERVICIOS PERSONALES	102,904,751	97,468,647	97,468,647
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	783,935,231	778,499,127	523,484,379
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,173,846,626	1,337,169,206	1,082,154,458
GASTO CORRIENTE	512,652,260	257,216,156	290,654,376
SERVICIOS PERSONALES	102,904,751	97,468,647	97,468,647
DE OPERACIÓN	409,747,509	150,883,321	184,321,541
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	8,864,188	8,864,188
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	250,000,000	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	201,080,126	0
OBRA PÚBLICA	0	48,919,874	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	2,874,313
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	1,324,908
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	1,549,405
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	512,652,260	507,216,156	293,528,689
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	661,194,366	829,953,050	797,932,384
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	-9,306,615

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

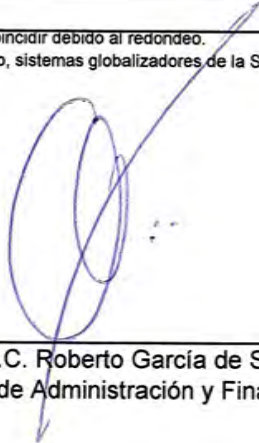
Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	512,652,260	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

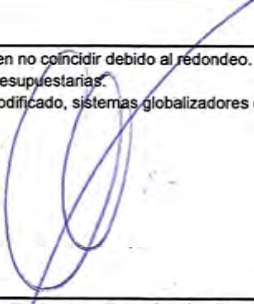
CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)


CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034
Total del Egreso	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
 Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
OBJETO DEL GASTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
DENOMINACIÓN			PAG/APROB	RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	512,652,260	293,528,689	-42.7	100.0
Gasto Corriente	512,652,260	291,979,284	-43.0	99.5
Servicios Personales	102,904,751	97,468,647	-5.3	33.2
1000 Servicios personales	102,904,751	97,468,647	-5.3	33.2
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	36,371,165	32,620,343	-10.3	11.1
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	997,171	997,167	0.0	0.3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,182,826	8,278,110	1.2	2.8
1400 Seguridad social	15,334,468	15,638,248	2.0	5.3
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	42,019,121	39,934,779	-5.0	13.6
Gasto De Operación	409,747,509	184,321,541	-55.0	62.8
2000 Materiales y suministros	21,412,441	7,180,807	-66.5	2.4
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,040,596	1,508,068	-75.0	0.5
2200 Alimentos y utensilios	1,049,632	623,837	-40.6	0.2
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,875,089	2,241,204	-67.4	0.8
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,000,940	737,091	-26.4	0.3
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,880,644	361,409	-80.8	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,434,603	678,686	-72.1	0.2
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,130,937	1,030,512	-51.6	0.4
3000 Servicios generales	388,335,068	177,140,734	-54.4	60.3
3100 Servicios básicos	17,827,787	15,270,056	-14.3	5.2
3200 Servicios de arrendamiento	50,156,393	7,506,845	-85.0	2.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	243,687,282	112,696,687	-53.8	38.4
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,156,299	4,159,387	-19.3	1.4

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	64,983,455	33,265,781	-48.8	11.3
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,238,583	2,024,714	-37.5	0.7
3800 Servicios oficiales	65,123	56,352	-13.5	0.0
3900 Otros servicios generales	3,220,146	2,160,912	-32.9	0.7
Otros De Corriente	0	10,189,096	0.0	3.5
3000 Servicios generales	0	10,189,096	0.0	3.5
3900 Otros servicios generales	0	10,189,096	0.0	3.5
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	1,549,405	0.0	0.5
Inversión Física	0	0	0.0	0.0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0.0	0.0
5400 Vehículos y equipo de transporte	0	0	0.0	0.0
6000 Inversión pública	0	0	0.0	0.0
6200 Obra pública en bienes propios	0	0	0.0	0.0
Otros De Inversión	0	1,549,405	0.0	0.5
3000 Servicios generales	0	1,549,405	0.0	0.5
3900 Otros servicios generales	0	1,549,405	0.0	0.5

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

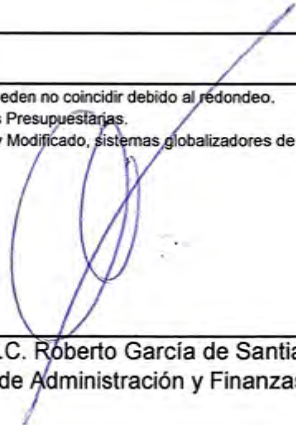
CUENTA PÚBLICA 2024
 13 - MARINA
 J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (CIFRAS EN PESOS)


CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	512,652,260	-255,436,104	257,216,156	288,381,122	291,979,284	-31,164,966
Gasto De Capital		250,000,000	250,000,000		1,549,405	250,000,000
Total del Egreso	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
 Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	102,904,751	-5,436,104	97,468,647	91,084,217	97,468,647	6,384,430
Remuneraciones al personal de carácter permanente	36,371,165	-4,572,621	31,798,544	31,975,540	32,620,343	-176,996
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	997,171	-4	997,167	997,167	997,167	
Remuneraciones adicionales y especiales	8,182,826	-1,536,307	6,646,519	8,328,803	8,278,110	-1,682,284
Seguridad social	15,334,468	-579,035	14,755,433	15,637,738	15,638,248	-882,305
Otras prestaciones sociales y económicas	42,019,121	1,251,863	43,270,984	34,144,969	39,934,779	9,126,015
Materiales y suministros	21,412,441	-12,412,441	9,000,000	7,022,450	7,180,807	1,977,550
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,040,596	-4,765,150	1,275,446	1,508,064	1,508,068	-230,618
Alimentos y utensilios	1,049,632	-530,629	519,003	738,301	623,837	-219,298
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,875,089	-4,103,993	2,771,096	2,114,151	2,241,204	656,945
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,000,940	-137,471	863,469	737,831	737,091	125,638
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,880,644	-931,926	948,718	403,425	361,409	545,293
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,434,603	-884,157	1,550,446	494,675	678,686	1,055,771
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,130,937	-1,059,115	1,071,822	1,028,003	1,030,512	43,819
Servicios generales	388,335,068	-237,587,559	150,747,509	190,274,455	188,879,235	-39,526,946
Servicios básicos	17,827,787	-2,195,072	15,632,715	15,020,317	15,270,056	612,398
Servicios de arrendamiento	50,156,393	-40,131,604	10,024,789	7,146,412	7,506,845	2,878,377
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	243,687,282	-157,213,005	86,474,277	116,821,655	112,696,687	-30,347,378
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,156,299		5,156,299	4,178,640	4,159,387	977,659
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	64,983,455	-46,912,066	18,071,389	33,788,325	33,265,781	-15,716,936
Servicios de traslado y viáticos	3,238,583		3,238,583	2,246,581	2,024,714	992,002
Servicios oficiales	65,123		65,123	56,352	56,352	8,771
Otros servicios generales	3,220,146	8,864,188	12,084,334	11,016,173	13,899,413	1,088,161
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		201,080,126	201,080,126			201,080,126
Vehículos y equipo de transporte		201,080,126	201,080,126			201,080,126
Inversión pública		48,919,874	48,919,874			48,919,874
Obra pública en bienes propios		48,919,874	48,919,874			48,919,874
Total del Egreso	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA'
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
																		CORRIENTE		
						TOTAL APROBADO	102,904,751	409,747,509			512,652,260						512,652,260	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	97,468,647	150,883,321		8,864,188	257,216,156		250,000,000			250,000,000	507,216,156	50.7		49.3
						TOTAL DEVENGADO	91,084,217	188,432,717		8,864,188	288,381,122						288,381,122	100.0		
						TOTAL PAGADO	97,468,647	184,321,541		10,189,096	291,979,284				1,549,405	1,549,405	283,528,689	99.5		0.5
						Porcentaje Pag/Aprob	94.7	45.0			57.0						57.3			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	122.2		114.9	113.5					0.6	57.9			
1						Gobierno														
1						Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417						5,456,417	100.0		
1						Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760						5,670,760	100.0		
1						Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370						6,529,370	100.0		
1						Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572						6,504,572	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2						119.2			
1						Porcentaje Pag/Modif	126.2	70.5			114.7						114.7			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417						5,456,417	100.0		
1	3					Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760						5,670,760	100.0		
1	3					Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370						6,529,370	100.0		
1	3					Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572						6,504,572	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2						119.2			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	126.2	70.5			114.7						114.7			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417						5,456,417	100.0		
1	3	04				Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760						5,670,760	100.0		
1	3	04				Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370						6,529,370	100.0		
1	3	04				Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572						6,504,572	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2						119.2			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	126.2	70.5			114.7						114.7			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417						5,456,417	100.0		
1	3	04	001			Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760						5,670,760	100.0		
1	3	04	001			Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370						6,529,370	100.0		
1	3	04	001			Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572						6,504,572	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2						119.2			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	126.2	70.5			114.7						114.7			
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417						5,456,417	100.0		
1	3	04	001	0001		Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760						5,670,760	100.0		
1	3	04	001	0001		Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370						6,529,370	100.0		
1	3	04	001	0001		Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572						6,504,572	100.0		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2						119.2			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	126.2	70.5			114.7						114.7			
1	3	04	001	0001	J4V	Fideicomiso Universidad Maritima y Portuaria de México														
1	3	04	001	0001	J4V	Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417						5,456,417	100.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760						5,670,760	100.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370						6,529,370	100.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572						6,504,572	100.0		
1	3	04	001	0001	J4V	Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2						119.2			
1	3	04	001	0001	J4V	Porcentaje Pag/Modif	126.2	70.5			114.7						114.7			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	98,743,883	408,451,960			507,195,843						507,195,843	100.0		
3						Modificado	92,970,633	149,710,575		8,864,188	251,545,396		250,000,000			250,000,000	501,545,396	50.2		49.8

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3						Devengado	85,381,086	187,606,478		8,864,188	281,851,752						281,851,752	100.0		
3						Pagado	91,791,044	183,494,572		10,189,096	285,474,712				1,549,405	1,549,405	287,024,117	99.5		0.5
3						Porcentaje Pag/Aprob	93.0	44.9			56.3						56.6			
3						Porcentaje Pag/Modif	98.7	122.6		114.9	113.5					0.6	57.2			
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	98,743,883	408,451,960			507,195,843						507,195,843	100.0		
3	5					Modificado	92,970,633	149,710,575		8,864,188	251,545,396		250,000,000			250,000,000	501,545,396	50.2		49.8
3	5					Devengado	85,381,086	187,606,478		8,864,188	281,851,752						281,851,752	100.0		
3	5					Pagado	91,791,044	183,494,572		10,189,096	285,474,712				1,549,405	1,549,405	287,024,117	99.5		0.5
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	93.0	44.9			56.3						56.6			
3	5					Porcentaje Pag/Modif	98.7	122.6		114.9	113.5					0.6	57.2			
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	98,743,883	408,451,960			507,195,843						507,195,843	100.0		
3	5	02				Modificado	92,970,633	149,710,575		8,864,188	251,545,396		250,000,000			250,000,000	501,545,396	50.2		49.8
3	5	02				Devengado	85,381,086	187,606,478		8,864,188	281,851,752						281,851,752	100.0		
3	5	02				Pagado	91,791,044	183,494,572		10,189,096	285,474,712				1,549,405	1,549,405	287,024,117	99.5		0.5
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	93.0	44.9			56.3						56.6			
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	98.7	122.6		114.9	113.5					0.6	57.2			
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	11,730,553	2,985,426			14,715,979						14,715,979	100.0		
3	5	02	002			Modificado	16,095,002	2,248,772			18,343,774						18,343,774	100.0		
3	5	02	002			Devengado	17,978,128	6,786,666			24,764,794						24,764,794	100.0		
3	5	02	002			Pagado	18,338,441	4,679,326			23,017,767						23,017,767	100.0		
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	156.3	156.7			156.4						156.4			
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	113.9	208.1			125.5						125.5			
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001		Aprobado	11,730,553	2,985,426			14,715,979						14,715,979	100.0		
3	5	02	002	M001		Modificado	16,095,002	2,248,772			18,343,774						18,343,774	100.0		
3	5	02	002	M001		Devengado	17,978,128	6,786,666			24,764,794						24,764,794	100.0		
3	5	02	002	M001		Pagado	18,338,441	4,679,326			23,017,767						23,017,767	100.0		
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	156.3	156.7			156.4						156.4			
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	113.9	208.1			125.5						125.5			
3	5	02	002	M001	J4V	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México														
3	5	02	002	M001	J4V	Aprobado	11,730,553	2,985,426			14,715,979						14,715,979	100.0		
3	5	02	002	M001	J4V	Modificado	16,095,002	2,248,772			18,343,774						18,343,774	100.0		
3	5	02	002	M001	J4V	Devengado	17,978,128	6,786,666			24,764,794						24,764,794	100.0		
3	5	02	002	M001	J4V	Pagado	18,338,441	4,679,326			23,017,767						23,017,767	100.0		
3	5	02	002	M001	J4V	Porcentaje Pag/Aprob	156.3	156.7			156.4						156.4			
3	5	02	002	M001	J4V	Porcentaje Pag/Modif	113.9	208.1			125.5						125.5			
3	5	02	010			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	010			Aprobado	87,013,330	405,466,534			492,479,864						492,479,864	100.0		
3	5	02	010			Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622		250,000,000			250,000,000	483,201,622	48.3		51.7
3	5	02	010			Devengado	67,402,958	180,819,812		8,864,188	257,086,958						257,086,958	100.0		
3	5	02	010			Pagado	73,452,603	178,815,246		10,189,096	262,456,945				1,549,405	1,549,405	264,006,350	99.4		0.6
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1			53.3						53.6			
3	5	02	010			Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		114.9	112.5					0.6	54.6			
3	5	02	010	E001		Formación del personal de la Marina Mercante														
3	5	02	010	E001		Aprobado	87,013,330	405,466,534			492,479,864						492,479,864	100.0		
3	5	02	010	E001		Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622		201,080,126			201,080,126	434,281,748	53.7		46.3
3	5	02	010	E001		Devengado	67,402,958	180,819,812		8,864,188	257,086,958						257,086,958	100.0		
3	5	02	010	E001		Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	281,132,037						281,132,037	100.0		
3	5	02	010	E001		Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1			53.0						53.0			
3	5	02	010	E001		Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0						60.1			
3	5	02	010	E001	J4V	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México														
3	5	02	010	E001	J4V	Aprobado	87,013,330	405,466,534			492,479,864						492,479,864	100.0		

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	FN	5F	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	010	E001	J4V	Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622		201,080,126			201,080,126	434,281,748	53.7		46.3
3	5	02	010	E001	J4V	Devengado	67,402,958	180,819,812		8,864,188	257,086,958						257,086,958	100.0		
3	5	02	010	E001	J4V	Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	261,132,037						261,132,037	100.0		
3	5	02	010	E001	J4V	Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1			53.0						53.0			
3	5	02	010	E001	J4V	Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0						60.1			
3	5	02	010	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	5	02	010	K027		Aprobado														
3	5	02	010	K027		Modificado							48,919,874			48,919,874	48,919,874			100.0
3	5	02	010	K027		Devengado														
3	5	02	010	K027		Pagado														
3	5	02	010	K027		Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	010	K027		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	010	K027	J4V	Fidicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México														
3	5	02	010	K027	J4V	Aprobado														
3	5	02	010	K027	J4V	Modificado							48,919,874			48,919,874	48,919,874			100.0
3	5	02	010	K027	J4V	Devengado														
3	5	02	010	K027	J4V	Pagado														
3	5	02	010	K027	J4V	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	010	K027	J4V	Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	010	W001		Operaciones Ajenas														
3	5	02	010	W001		Aprobado														
3	5	02	010	W001		Modificado														
3	5	02	010	W001		Devengado														
3	5	02	010	W001		Pagado				1,324,908	1,324,908									
3	5	02	010	W001		Porcentaje Pag/Aprob									1,549,405	1,549,405	2,874,313	46.1		53.9
3	5	02	010	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	010	W001	J4V	Fidicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México														
3	5	02	010	W001	J4V	Aprobado														
3	5	02	010	W001	J4V	Modificado														
3	5	02	010	W001	J4V	Devengado														
3	5	02	010	W001	J4V	Pagado				1,324,908	1,324,908									
3	5	02	010	W001	J4V	Porcentaje Pag/Aprob									1,549,405	1,549,405	2,874,313	46.1		53.9
3	5	02	010	W001	J4V	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^M
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

TIPO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas														
				TOTAL APROBADO	102,904,751	409,747,509			512,652,260								100.0	
				TOTAL MODIFICADO	97,468,647	150,883,321		8,864,188	257,216,156									49.3
				TOTAL DEVENGADO	91,084,217	188,432,717		8,864,188	268,381,122		250,000,000		250,000,000	507,216,156				
				TOTAL PAGADO	97,468,647	184,321,541		10,189,096	291,979,284				1,549,405	1,549,405	288,381,122			100.0
				Porcentaje Pag/Aprob	94.7	45.0			57.0					57.3			99.5	
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	122.2		114.9	113.5				0.6	57.9			0.5	
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	87,013,330	405,466,534			492,479,864					492,479,864			100.0	
1	2			Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622		250,000,000		250,000,000	483,201,622			48.3	
1	2			Devengado	67,402,958	180,619,812		8,864,188	257,086,958					257,086,958			100.0	
1	2			Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	261,132,037					261,132,037			100.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1			53.0					53.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0					60.1				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	87,013,330	405,466,534			492,479,864					492,479,864			100.0	
1	2	E		Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622		201,080,126		201,080,126	434,281,748			53.7	
1	2	E		Devengado	67,402,958	180,619,812		8,864,188	257,086,958					257,086,958			100.0	
1	2	E		Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	261,132,037					261,132,037			100.0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1			53.0					53.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0					60.1				
1	2	E	001	Formación del personal de la Marina Mercante														
1	2	E	001	Aprobado	87,013,330	405,466,534			492,479,864					492,479,864			100.0	
1	2	E	001	Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622		201,080,126		201,080,126	434,281,748			53.7	
1	2	E	001	Devengado	67,402,958	180,619,812		8,864,188	257,086,958					257,086,958			100.0	
1	2	E	001	Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	261,132,037					261,132,037			100.0	
1	2	E	001	Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1			53.0					53.0				
1	2	E	001	Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0					60.1				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado														
1	2	K		Devengado						48,919,874			48,919,874	48,919,874			100.0	
1	2	K		Pagado														
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif														
1	2	K	027	Mantenimiento de Infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado														
1	2	K	027	Modificado														
1	2	K	027	Devengado						48,919,874			48,919,874	48,919,874			100.0	
1	2	K	027	Pagado														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif														
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	15,891,421	4,280,975			20,172,396					20,172,396			100.0	
1	3			Modificado	20,593,016	3,421,518			24,014,534					24,014,534			100.0	
1	3			Devengado	23,681,259	7,612,905			31,294,164					31,294,164			100.0	
1	3			Pagado	24,016,044	5,506,295		1,324,908	30,847,247					32,396,652			4.8	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	151.1	128.6			152.9			1,549,405	1,549,405	160.6				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	116.6	160.9			128.5					134.9				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	11,730,553	2,965,426			14,715,979					14,715,979			100.0	
1	3	M		Modificado	16,095,002	2,248,772			18,343,774					18,343,774			100.0	
1	3	M		Devengado	17,978,128	6,786,666			24,764,794					24,764,794			100.0	
1	3	M		Pagado	18,338,441	4,679,326			23,017,767					23,017,767			100.0	

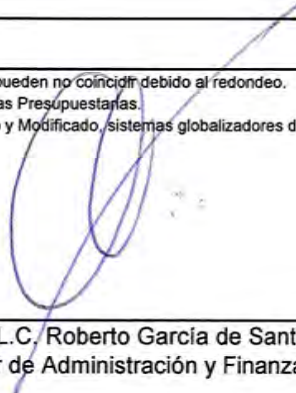
CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Gobierno	5,456,417	214,343	5,670,760	6,529,370	6,504,572	-858,610
Coordinación de la Política de Gobierno	5,456,417	214,343	5,670,760	6,529,370	6,504,572	-858,610
Desarrollo Económico	507,195,843	-5,650,447	501,545,396	281,851,752	287,024,117	219,693,644
Transporte	507,195,843	-5,650,447	501,545,396	281,851,752	287,024,117	219,693,644
Total del Egreso	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



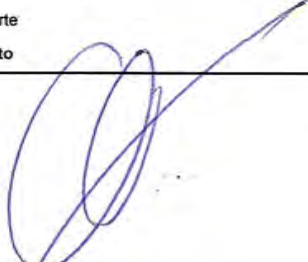
Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas




Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORIA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
1		Gobierno	5,456,417	6,504,572	19.2	2.2	100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	5,456,417	6,504,572	19.2		100.0
3		Desarrollo Económico	507,195,843	287,024,117	-43.4	97.8	100.0
	5	Transporte	507,195,843	287,024,117	-43.4		100.0
		Total del Gasto	512,652,260	293,528,689	-42.7	100.0	


 Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
 Director de Administración y Finanzas


 Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
 Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024

13 - MARINA

J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

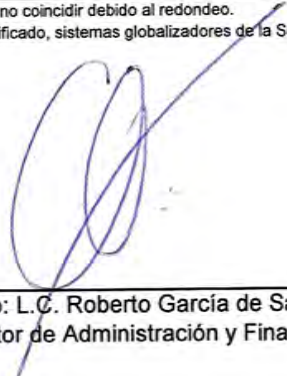
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN					
TOTAL	512,652,260	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034
Gasto Corriente	512,652,260	257,216,156	288,381,122	291,979,284	-31,164,966
Servicios Personales	102,904,751	97,468,647	91,084,217	97,468,647	6,384,430
1000 Servicios personales	102,904,751	97,468,647	91,084,217	97,468,647	6,384,430
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	36,371,165	31,798,544	31,975,540	32,620,343	-176,996
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	997,171	997,167	997,167	997,167	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,182,826	6,646,519	8,328,803	8,278,110	-1,682,284
1400 Seguridad social	15,334,468	14,755,433	15,637,738	15,638,248	-882,305
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	42,019,121	43,270,984	34,144,969	39,934,779	9,126,015
Gasto De Operación	409,747,509	150,883,321	188,432,717	184,321,541	-37,549,396
2000 Materiales y suministros	21,412,441	9,000,000	7,022,450	7,180,807	1,977,550
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,040,596	1,275,446	1,506,064	1,508,068	-230,618
2200 Alimentos y utensilios	1,049,632	519,003	738,301	623,837	-219,298
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,875,089	2,771,096	2,114,151	2,241,204	656,945
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,000,940	863,469	737,831	737,091	125,638
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,880,644	948,718	403,425	361,409	545,293
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,434,603	1,550,446	494,675	678,686	1,055,771
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,130,937	1,071,822	1,028,003	1,030,512	43,819
3000 Servicios generales	388,335,068	141,883,321	181,410,267	177,140,734	-39,526,946
3100 Servicios básicos	17,827,787	15,632,715	15,020,317	15,270,056	612,398
3200 Servicios de arrendamiento	50,156,393	10,024,789	7,146,412	7,506,845	2,878,377
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	243,687,282	86,474,277	116,821,655	112,696,687	-30,347,378
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,156,299	5,156,299	4,178,640	4,159,387	977,659
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	64,983,455	18,071,389	33,788,325	33,265,781	-15,716,936
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,238,583	3,238,583	2,246,581	2,024,714	992,002
3800 Servicios oficiales	65,123	65,123	56,352	56,352	8,771
3900 Otros servicios generales	3,220,146	3,220,146	2,151,985	2,160,912	1,068,161


CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente		8,864,188	8,864,188	10,189,096	
3000 Servicios generales		8,864,188	8,864,188	10,189,096	
3900 Otros servicios generales		8,864,188	8,864,188	10,189,096	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		250,000,000		1,549,405	250,000,000
Inversión Física		250,000,000			250,000,000
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		201,080,126			201,080,126
5400 Vehículos y equipo de transporte		201,080,126			201,080,126
6000 Inversión pública		48,919,874			48,919,874
6200 Obra pública en bienes propios		48,919,874			48,919,874
Otros De Inversión				1,549,405	
3000 Servicios generales				1,549,405	
3900 Otros servicios generales				1,549,405	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)1/
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	492,479,864	-9,278,242	483,201,622	257,086,958	261,132,037	226,114,664
Prestación de Servicios Públicos	492,479,864	-58,198,116	434,281,748	257,086,958	261,132,037	177,194,790
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	48,919,874	48,919,874	0	0	48,919,874
Administrativos y de Apoyo	20,172,396	3,842,138	24,014,534	31,294,164	32,396,652	-7,279,630
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	14,715,979	-3,627,795	18,343,774	24,764,794	23,017,767	-6,421,020
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,456,417	214,343	5,670,760	6,529,370	6,504,572	-858,610
Operaciones ajenas	0	0	0	0	2,874,313	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adendos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	512,652,260	-5,436,104	507,216,156	288,381,122	293,528,689	218,835,034

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2024
13 - MARINA
J4V - FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^M
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

TIPO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		
	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas													
				TOTAL APROBADO	102,904,751	409,747,509		512,652,260						512,652,260	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	97,468,647	150,883,321		8,864,188	257,216,156				250,000,000	507,216,156	50.7		49.3
				TOTAL DEVENGADO	91,084,217	188,432,717		8,864,188	268,381,122				250,000,000	288,381,122	100.0		
				TOTAL PAGADO	97,468,647	184,321,541		10,189,096	291,979,284				1,549,405	293,528,689	99.5		0.5
				Porcentaje Pag/Aprob	94.7	45.0		57.0						57.3			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	122.2		114.9	113.5				0.6	57.9			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	87,013,330	405,466,534		492,479,864						492,479,864	100.0		
1	2			Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622				250,000,000	483,201,622	48.3		51.7
1	2			Devengado	67,402,958	180,619,812		8,864,188	257,086,958					257,086,958	100.0		
1	2			Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	261,132,037					261,132,037	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1		53.0						53.0			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0					54.0			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	87,013,330	405,466,534		492,479,864						492,479,864	100.0		
1	2	E		Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622				201,080,126	434,281,748	53.7		46.3
1	2	E		Devengado	67,402,958	180,619,812		8,864,188	257,086,958					257,086,958	100.0		
1	2	E		Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	261,132,037					261,132,037	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1		53.0						53.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0					60.1			
1	2	E	001	Formación del personal de la Marina Mercante													
1	2	E	001	Aprobado	87,013,330	405,466,534		492,479,864						492,479,864	100.0		
1	2	E	001	Modificado	76,875,631	147,461,803		8,864,188	233,201,622				201,080,126	434,281,748	53.7		46.3
1	2	E	001	Devengado	67,402,958	180,619,812		8,864,188	257,086,958					257,086,958	100.0		
1	2	E	001	Pagado	73,452,603	178,815,246		8,864,188	261,132,037					261,132,037	100.0		
1	2	E	001	Porcentaje Pag/Aprob	84.4	44.1		53.0						53.0			
1	2	E	001	Porcentaje Pag/Modif	95.5	121.3		100.0	112.0					60.1			
1	2	K		Proyectos de Inversión													
1	2	K		Aprobado													
1	2	K		Modificado													
1	2	K		Devengado									48,919,874	48,919,874			100.0
1	2	K		Pagado													
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif													
1	2	K	027	Mantenimiento de Infraestructura													
1	2	K	027	Aprobado													
1	2	K	027	Modificado													
1	2	K	027	Devengado									48,919,874	48,919,874			100.0
1	2	K	027	Pagado													
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif													
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	15,891,421	4,280,975		20,172,396						20,172,396	100.0		
1	3			Modificado	20,593,016	3,421,518		24,014,534						24,014,534	100.0		
1	3			Devengado	23,681,259	7,612,905		31,294,164						31,294,164	100.0		
1	3			Pagado	24,016,044	5,506,295		30,847,247	1,324,908				1,549,405	32,396,652	95.2		4.8
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	151.1	128.6		152.9						160.6			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	116.6	160.9		128.5						134.9			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	11,730,553	2,965,426		14,715,979						14,715,979	100.0		
1	3	M		Modificado	16,095,002	2,248,772		18,343,774						18,343,774	100.0		
1	3	M		Devengado	17,978,128	6,786,666		24,764,794						24,764,794	100.0		
1	3	M		Pagado	18,338,441	4,679,326		23,017,767						23,017,767	100.0		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACION	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	156.3	156.7			156.4					156.4				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	113.9	208.1			125.5					125.5				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	11,730,553	2,985,426			14,715,979					14,715,979	100.0			
1	3	M	001	Modificado	16,095,002	2,248,772			18,343,774					18,343,774	100.0			
1	3	M	001	Devengado	17,978,128	6,786,686			24,764,814					24,764,794	100.0			
1	3	M	001	Pagado	18,338,441	4,679,326			23,017,767					23,017,767	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	156.3	156.7			156.4					156.4				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	113.9	208.1			125.5					125.5				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417					5,456,417	100.0			
1	3	O		Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760					5,670,760	100.0			
1	3	O		Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370					6,529,370	100.0			
1	3	O		Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572					6,504,572	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2					119.2				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	128.2	70.5			114.7					114.7				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	4,160,868	1,295,549			5,456,417					5,456,417	100.0			
1	3	O	001	Modificado	4,498,014	1,172,746			5,670,760					5,670,760	100.0			
1	3	O	001	Devengado	5,703,131	826,239			6,529,370					6,529,370	100.0			
1	3	O	001	Pagado	5,677,603	826,969			6,504,572					6,504,572	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	136.5	63.8			119.2					119.2				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	128.2	70.5			114.7					114.7				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado				1,324,908	1,324,908			1,549,405	1,549,405	2,874,313	48.1		53.9	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado				1,324,908	1,324,908			1,549,405	1,549,405	2,874,313	48.1		53.9	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO (UMPM)

Notas a los Estados Presupuestales por el Ejercicio Terminado al 31 de diciembre de 2024.

(Pesos)

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Institución.

La Entidad fue constituida mediante contrato de fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984, con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son, entre otros, la reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases.

a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, toda vez que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.

b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.

c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

I. El manejo de los fondos fideicomitidos a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marineros en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.

II. La administración y operación de las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche destinados a la enseñanza, formación, capacitación y

adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.

III. El manejo de los fondos fideicomitidos que se destinen al otorgamiento de Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

En fecha 8 de junio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación ACUERDO en el que el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional pasa a formar parte del sector coordinado por la Secretaría de Marina.

En fecha 8 de agosto de 2022, se firmó el "Segundo Convenio Modificatorio" mediante el cual el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, se transforma en Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México.

Nota 2. Marco Legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Marco Legal:

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones gubernamentales que son aplicables a la Entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestal, que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo ha sido preparado de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como en la normatividad contable emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), y de conformidad con los principios gubernamentales generales y específicos.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP.

El marco normativo que regula la operación, registro y control presupuestario del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, está compuesto principalmente por:

- a. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

- d. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- f. Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos, para 2021.
- g. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- j. Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública General.
- k. Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2006, vigentes en el ejercicio 2021.
- l. Manual de Contabilidad Gubernamental.
- m. Lineamientos, oficios, circulares y demás disposiciones que en materia de control y disciplina presupuestal emita la SHCP.
- n. Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.
- o. Ley Federal de Austeridad Republicana.
- p. Lineamientos en Materia de Austeridad República en la Administración Pública Federal

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario:

Bases de Preparación de los Estados Presupuestales.

Los Estados Presupuestales y sus notas están preparados de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones generales que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como son las Normas de Información Financiera Gubernamentales, Generales y Específicas, y demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones que le son aplicables, y supletoriamente, con las normas de contabilidad nacional e internacional del sector público previa autorización de la SHCP.

Los Estados de Información Financiera y Presupuestaria han sido preparados por la administración de la Entidad, de conformidad a lo establecido al margen de la Ley

General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Registro de operaciones.

En observancia a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFG 001 y al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son: registradas a su valor histórico sobre la base de flujo de efectivo. Para ello, los ingresos y egresos presupuestales son registrados conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigente en el ejercicio 2024.

Para dar cumplimiento a lo antes señalado, el Fideicomiso cumple con las disposiciones de Ley General de Contabilidad Gubernamental de acuerdo con la reforma a la citada Ley en noviembre de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y de conformidad con los Acuerdos del Consejo de Armonización Contable (CONAC) y al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

En mérito de lo anteriormente señalado, la Entidad se encuentra operando con un sistema de cómputo adquirido denominado Net Multix, el cual permite realizar registros contables y presupuestales generando información con apego a la normatividad establecida en la Ley.

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales de la Entidad son las siguientes:

a. Cifras históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas se refieren a cifras históricas.

b. Informe de Entrega Recepción y Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal.

Las cifras incluidas en los estados presupuestales coinciden con las reportadas en los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

c. Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración del Comité Técnico de la Entidad y, posteriormente se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de su Coordinadora Sectorial y la Dirección General de Programación, Organización y Puertos (DGPOP) como Subcoordinador.

d. Ingresos,

Parte de los ingresos que percibe la Entidad corresponden a las transferencias del Gobierno Federal destinados a gastos de operación. Asimismo, la Entidad genera recursos por venta de servicios consignados en su objeto social, los cuales se reconocen en las disponibilidades y en los ingresos presupuestales.

e. Gastos de operación y presupuesto de egresos.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, así como pagos de pasivo y compromisos generados en el ejercicio. El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con el año de calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física, ni financiera, e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones.

f. Operaciones ajenas.

La Entidad registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas o salidas de efectivo que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos; así como, los provenientes de operaciones recuperables.

g. Presupuesto comprometido.

En cumplimiento con el marco jurídico presupuestal, las inversiones públicas se considerarán devengados cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y/o los servicios que hayan prestado los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de 2024 y estén debidamente registrados en contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos se enteran a la Tesorería de la Federación.

h. Enteros a la Tesorería de la Federación.

De acuerdo al marco normativo vigente, si la Entidad tiene recursos presupuestales no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la Tesorería de la Federación, durante los diez días hábiles siguientes al 31 de diciembre de 2024; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones U otros depósitos

bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

i. Contabilidad.

La Entidad posee su propia contabilidad financiera, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Evaluación de metas

Las cifras y datos reportados son el resultado de metas alcanzadas y cumplimientos de los objetivos del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM); alineadas con las metas comprometidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Antecedentes y metas programadas

Para efecto de coordinar las actividades educativas y demás procesos y procedimientos operativos de las áreas académicas de las Escuelas de Educación Náutica, el Fideicomiso cuenta con una Unidad Rectora en la Ciudad de México, donde se lleva a cabo la planificación, coordinación, control y seguimiento a las líneas de acción institucionales enmarcadas en el Programa de Trabajo Anual de las Escuelas Náuticas Mercantes en Mazatlán, Tampico, Veracruz y del Centro de Educación Náutica de Campeche. Dichas líneas de acción tienen como objetivo además de asegurar la consecución de los objetivos del Sistema Nacional de Educación Náutica (UMPM), el llevar a cabo actividades relacionadas con la educación, actualización curricular académica del personal de la marina mercante nacional, formación, maestría, actualización, capacitación del personal subalterno y pescadores, así como de la población dedicada a actividades marítimo portuarias.

En este contexto, al mes de diciembre de 2024, el Fideicomiso, como se muestra en el resumen la programación y metas alcanzadas:

enero - diciembre 2024			
Indicadores	Programado	Realizado	%
1. *Formación de Estudiantes en las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.	688	766	111.3

1. *Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.	93	157	169
1. Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.	4910	4588	93.4
1. Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.	4631	1581	34.1
1. Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional.	3245	3064	94.4

Explicación de los avances de las metas programadas Formación de estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.

Formación de Estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.

Se dio seguimiento permanente de los programas académicos de tutorías y regularizaciones académicas, sin embargo, se atribuye a la falta de adaptación a la modalidad de internado derivado del regreso a actividades presenciales desde marzo de 2024, tanto por la dinámica escolar del mantenerse internados, como en el resultado del rendimiento académico, lo que ha provocado que los estudiantes soliciten de manera voluntaria, suspensiones temporales o bajas definitivas, en las Escuelas Náuticas Mercantes.

Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.

Este incremento se debió a la apertura y reactivación de los mercados económicos, lo que brindó mejores oportunidades a los profesionistas interesados en cursar la Maestría, aunado a la difusión que se realizó a través de la convocatoria, publicada en la página oficial de la Universidad Marítima y Portuaria de México.

Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.

Se atendió la demanda de cursos por parte de los oficiales de la marina mercante a través de la impartición de cursos bajo las modalidades en Línea, presencial, mixtos, a fin de actualizar sus documentos ante la Autoridad Marítima, lo que permite mantener la operatividad de las embarcaciones para el suministro de bienes y servicios a la industria marítimo portuaria.

Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.

El resultado obtenido se debe principalmente a que en el presente ejercicio no hubo apoyo económico directo al personal pesquero por parte de la Secretaría de

Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2024, adicional al cambio climático.

Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional.

Derivado de que se incrementó la demanda de cursos de seguridad de la vida humana en el mar, de protección del medio ambiente marino y de protección de instalaciones portuarias, aunado a que se realizó la impartición de cursos en las Modalidades en Línea, Mixtos y Presenciales al personal subalterno de la Marina Mercante, lo que permitió atender la demanda de manera oportuna.

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Los principales rubros, se integran como se muestra a continuación:

1. Presupuesto Original Autorizado y Modificaciones.

El presupuesto original autorizado y sus modificaciones al mes de diciembre de 2024 se integran como sigue:

2. Variaciones Globales.

Las variaciones globales entre el presupuesto autorizado modificado y presupuesto ejercido son las siguientes:

Concepto	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Presupuesto Original asignado según oficio C.2371 emitido por Almirante oficial mayor	102,904,751	409,747,509
Número de adecuación 2024-13-J4V-1 Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios de partidas presupuestales del capítulo de 2000 Materiales y Suministros por un monto de \$12,412,441 y 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 174,587,559.00, por un total de \$187,000,000 para el capítulo 5000 en la partida presupuestal 54502 Vehículos y equipo marítimo, destinados a servicios públicos con clave de registro en Cartera de Inversión 2413J4V0001, denominado Adquisición de embarcación de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes de la zona del Golfo de México, Proyecto Prioritario de la Universidad		

Concepto	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Marítima y Portuaria de México denominado Formación a Bordo, autorizado el 03 de abril de 2024.		
<p>Número de adecuación 2024-13-J4V-4</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios de partidas presupuestales del capítulo de 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 18,000,000.00; para el capítulo 5000 en la partida presupuestal 54502 Vehículos y equipo marítimo, destinados a servicios públicos con clave de registro en Cartera de Inversión 2413J4V0001, denominado Adquisición de embarcación de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes de la zona del Golfo de México, Proyecto Prioritario de la Universidad Marítima y Portuaria de México denominado Formación a Bordo, autorizado el 03 de abril de 2024.</p>		
<p>Número de adecuación 2024-13-J4V-5</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios de partidas presupuestales del capítulo de 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 27,900,000.00; para el capítulo 5000 en la partida presupuestal 54502 Vehículos y equipo marítimo, destinados a servicios públicos con clave de registro en Cartera de Inversión 2413J4V0001, denominado Adquisición de embarcación de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes de la zona del Golfo de México, Proyecto Prioritario de la Universidad Marítima y Portuaria de México denominado Formación a Bordo, autorizado el 03 de abril de 2024.</p>		
<p>Número de adecuación 2024-13-J4V-6</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios de partidas presupuestales del capítulo de 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 17,100,000.00; para el capítulo 5000 en la partida presupuestal 54502 Vehículos y equipo marítimo, destinados a servicios públicos con clave de registro en Cartera de Inversión 2413J4V0001, denominado Adquisición de embarcación de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes de la zona del Golfo</p>		

Concepto	Recursos Fiscales	Recursos Propios
de México, Proyecto Prioritario de la Universidad Marítima y Portuaria de México denominado Formación a Bordo, autorizado el 03 de abril de 2024.		
<p>Número de adecuación 2024-13-J4V-8</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios de partidas presupuestales del capítulo de 5000 Bienes Muebles de la partida 54502 Vehículos y equipo marítimo, Inmuebles e Intangibles, por un monto \$48,919,874; para el capítulo 6000 Inversión Pública en la partida presupuestal 62202 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales, destinados a servicios públicos con clave de registro en Cartera de Inversión 2413J4V0003, denominado Modernización de la Escuela Náutica Mercante Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres, autorizado el 21 de noviembre de 2024.</p>		
<p>Número de adecuación 2024-13-J4V-11</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios entre la partida 32301 "Arrendamiento de equipo y bienes informáticos" a la partida 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente" ambas del capítulo de 3000 "Servicios generales"; por un monto \$ 8,864,188 lo anterior para atender una resolución condenatoria, derivado del ejercicio de las facultades de comprobación del Servicio de Administración Tributaria, misma que se encuentra firme y en proceso administrativo de ejecución en contra de la Entidad.</p>		
<p>Número de adecuación 2024-13-J4V-15</p> <p>Adecuación presupuestaria de modificación al flujo de efectivo provenientes de recursos fiscales, por un monto de \$3,550,059.03 de la partida de gasto 16101 Incrementos a las percepciones; relacionado con los folios MAP 2024-13-J4V-3865 y 2024-13-J4V-3897, destinado a cubrir el costo de actualización de los Tabuladores de Sueldos y Salarios y sus repercusiones salariales aplicables para el Personal Operativo y Mando, con vigencia a partir del 1° de enero de 2024.</p>	3,550,059	
<p>Número de adecuación 2024-13-J4V-19</p> <p>Regularización de los movimientos presupuestarios aprobados en el Módulo de Adecuaciones</p>	(8,986,162)	

Concepto	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Presupuestarias (MAP) con folios, 2024-13-J4V-4948 y 2024-13-J4V-4949 ambas de fecha 27/01/2025, por un monto total de \$8,986,162.46 correspondiente a diversas partidas del Capítulo 1000 servicios personales		
Número de adecuación 2024-13-J4V-20 Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos fiscales de la partida 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo a la partida 15901 Otras prestaciones del Presupuesto autorizado al Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, por un monto de \$6,530,839.93		
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos del gobierno federal	97,468,648	
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos del gobierno propio		409,747,509

El presupuesto original de recursos fiscales fue de \$ 102,904,751 y el presupuesto autorizado modificado disminuyó a \$ 97,468,648 que representa un decremento del 5% en relación con el presupuesto original, obtenido en su totalidad. Así mismo se informa que el 15 de enero de 2025 se realizó un reintegro por un monto de \$8,986,162 con línea de captura 0025AAFJ176771128472

En relación con el Presupuesto original autorizado de Recursos Propios en gastos fue de \$409,747,509, presentó modificación en el ejercicio 2024, para dar suficiencia a partidas de inversión por \$250,000,000 quedando un presupuesto modificado por \$257,216,156 y un presupuesto pagado por \$291,978,780 presentando una disminución de 62% con respecto al presupuesto modificado.

En relación al presupuesto en inversión se tuvo un presupuesto autorizado por \$250,000,000

Nota 5. Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

1. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

En 2024 **el presupuesto pagado** del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM) fue de 291.979 miles de pesos, menor en 58% con relación al

presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las medidas de austeridad implementadas para atender la adquisición de un buque escuelas.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 56% con relación al presupuesto aprobado, debido a principalmente a las medidas de austeridad implementadas para atender la adquisición de un buque escuelas. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 5% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:

- ❖ Esta situación es derivada de la adecuación de Ampliación Líquida por utilización de recursos provenientes del Paquete Salarial 2024, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el Concepto Provisiones Salariales y Económicas, así como a las plazas vacantes que se tuvieron durante el ejercicio 2024.

En el rubro de **Gasto de Operación** registró un presupuesto pagado menor en 44%. En comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 33%, con relación al presupuesto aprobado, debido a las medidas de austeridad implementadas por la administración para realizar la adquisición de un buque escuela.

El presupuesto pagado en Servicios Generales fue menor en 45% respecto al presupuesto aprobado, debido a las medidas de austeridad implementadas por la entidad para la adquisición de un buque escuela.

En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.

En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se observó un gasto pagado de 10.18 miles de pesos. Esta variación se integra por las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, por las retenciones de impuestos, Aportaciones de Seguridad Social y Vivienda y relativas al personal; así como el pago de Impuesto al Valor Agregado causado. Y por el pago de obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente en favor del Servicio de Administración Tributaria.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** se realizaron dos adecuaciones presupuestales por un monto de 250 miles de pesos

- En **Inversión Física** se realizó una adecuación presupuestal:
- En Vehículos y equipo de transporte.
- En Inversión Pública no se presupuestaron recursos originalmente.
- En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios y Otros** de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente.
- En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA"

Durante 2024 la UMPM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Desarrollo Económico y Gobierno. La primera comprende la función de Transporte y la segunda considera la función de Coordinación de la Política de Gobierno.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 97% del presupuesto pagado y registró una disminución de 43.4% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de UMPM.
- ❖ A través de la función de Transporte se observó un gasto pagado menor en 43.4% respecto del presupuesto aprobado.
- Mediante esta función el UMPM proporciona un sistema educativo de clase mundial teniendo una matrícula de 766 estudiantes, dedicado a la formación y entrenamiento de la gente de mar y a la especialización de profesionistas del ámbito marítimo-portuario, a través de:
 - La Formación, en donde se imparten las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval. La duración de las licenciaturas es de cuatro años divididos en ocho semestres, en los que los estudiantes adquieren las aptitudes agrupadas en siete funciones especificadas en las normas de competencia.
 - La Actualización y Posgrado, está dirigida a todas las categorías de Oficiales de Puente y Oficiales de Máquinas, en donde a través de cursos, son entrenados y especializados para el desempeño de sus tareas, cometidos y responsabilidades que se requiere a bordo de los buques mercantes, que en la mayoría de los casos sirven para obtener ascensos y certificados de competencia especiales que son emitidos por la Dirección General de Marina

Mercante. La duración de los cursos varía dependiendo el número de horas, categoría y/o especialización.

(La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño,)

- La capacitación, se cubre a través de cursos que se imparten en las Escuelas Náuticas Mercantes y un Centro de Educación Náutica de Campeche al personal subalterno de la Marina Mercante Nacional, tanto para buques de altura como para las embarcaciones del Off Shore. Estos cursos están reglamentados y son obligatorios para obtener la Libreta de Mar y Certificados de Competencia según la categoría que corresponda.
- La especialización de profesionistas, se forman y se entrenan a profesionistas para crear, implementar y dirigir proyectos a nivel de alta gerencia a través de la Maestría en Ciencias de Administración Navieras y Portuarias.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 2.2%, del presupuesto pagado de la Entidad y registró un mayor gasto pagado 19.2% respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la función **Coordinación de la Política de Gobierno** se observó un gasto pagado mayor de 19.2% respecto al presupuesto aprobado.
- Mediante esta función UMPM concentró el 2% del presupuesto pagado de la Entidad y registró un gasto pagado 19.2% mayor respecto del presupuesto aprobado, para cubrir los costos de las plazas para el Órgano Interno de Control (OIC) del Fideicomiso.

II. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2024 la UMPM realizó la formalización de 3 contratos con cargo a la Partida 12101 "Honorarios".

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
J4V	Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	3	997,167 0

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas
FUENTE, Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México

III. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Total			58,645,387.32	2,830,293.28
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Director General	1,273,164.00	1,273,164.00		
Director de Área	796,344.00	796,344.00		
Subdirector de Área	552,468.00	644,304.00		
Jefe de Departamento	312,060.00	459,708.00		
Enlace (grupo P o equivalente)				
Operativo			58,645,387.32	2,830,293.28
Base				
Confianza	642,777.85	998,872.87	58,645,387.32	2,830,293.28

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México.

- 1) Corresponde al monto unitario del Tabulador de "sueldos y salarios brutos anualizado.
- 2) Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México.

Nota 6. Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Presupuestaria.

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
<p>I Artículo 10 En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplien las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación. Lo anterior, salvo las autorizaciones presupuestales que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa justificación. Las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en sus respectivos ámbitos de competencia, emitirán los lineamientos para la adquisición de bienes y servicios de uso generalizado de los entes públicos, de manera consolidada, con objeto de obtener las mejores condiciones con relación a precio, calidad y oportunidad, pudiendo ampliar los supuestos regulados en este artículo, en caso de estimarlo conveniente, sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otros ordenamientos legales.</p>	<p>En el ejercicio 2024 no se autorizaron nuevos programas a los existentes con anterioridad, por lo que los gastos erogados no fueron superiores al ejercicio inmediato anterior.</p>
<p>I Artículo 12 Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.</p>	<p>Para el ejercicio 2024 No se han creado nuevas plazas y se verificó que las contrataciones realizadas no desempeñaran funciones similares, iguales o equivalentes al personal de plaza presupuestaria.</p>
<p>Artículo 16 Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:</p> <p>Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales.</p>	<p>Se informa que en el contrato plurianual de arrendamiento de vehículos para el ejercicio 2023 y 2024 se disminuyó la cantidad de unidades de vehículos en arrendamiento los cuales son utilizados solo para las actividades sustantivas del Fideicomiso. No se omite mencionar que los vehículos solo han sido utilizados para actividades propias del Fideicomiso.</p>
<p>II. Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;</p>	

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
<p>III. Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas.</p>	
<p>IV. Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo</p>	<p>La Entidad no ha realizado contrataciones de seguros de ahorro.</p>
<p>V. Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos. Los que no cumplan con esta función serán enajenados asegurando las mejores condiciones para el Estado;</p>	<p>La Entidad no ha adquirido vehículos aéreos.</p>
<p>VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;</p>	<p>La Entidad continua con la supervisión de las medidas de austeridad en todos los centros, y verificando que no se realicen compras de materiales mientras exista la suficiencia de los mismos; además se están actualizando los procedimientos en los almacenes para que se lleve a cabo una mayor supervisión de los materiales que se encuentran en resguardo.</p>
<p>VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo, y</p>	<p>En cumplimiento de las Medidas Austeridad que deben observar y la aplicación urgente y categórica de las medidas establecidas por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Cabe aclarar que aun y cuando se ejerció gasto en estos conceptos dicho mantenimiento no fue para la realización de remodelaciones estéticas o compra de mobiliario de lujo.</p>
<p>VIII. Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.</p>	<p>Derivado de la atención a las medidas de austeridad se han desarrollado acciones para el control de gastos en estos conceptos</p>
<p>Artículo 17. La constitución o celebración de fideicomisos o mandatos, queda prohibida en las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Salud; II. Educación; III. Procuración de Justicia; IV. Seguridad Social, y V. Seguridad Pública. <p>Lo anterior, no será aplicable cuando dichos fideicomisos o mandatos se encuentren previstos en ley, decreto o tratado internacional.</p>	<p>La Entidad no ha constituido o celebrado Fideicomisos o mandatos.</p>

Nota 7. Conciliación Global Entre las Cifras Financieras y Presupuestales.

**CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	Subtotal	Total
1. Total de Presupuestarios		288,381,122
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:		
Pago de provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales	0	
3. Más Gasto Contable No presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y otros		16,962,049
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		305,343,171

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	Subtotal	Total
1. Ingresos Presupuestarios		522,854,293
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:		
Otros Ingresos y beneficios varios		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		522,854,293

Derivado del análisis realizado entre los recursos recibidos al 31 de diciembre de 2024, por un monto de \$106,455,155 por concepto de transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones contra los gastos efectuados en el capítulo 1000 por un monto de \$97,468,647, el 15 de enero de 2025, se realizó el reintegro por un monto de \$8,986,162 con línea de captura 0025AAFJ176771128472, por lo que realizó la cancelación del ingreso devengado conforme al el acuerdo por el que se emite el manual de contabilidad gubernamental - capítulo IV instructivos de manejo de cuentas (pág. 209).

Nota 8. Cifras que Integran al Sistema Integral de Información y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestales; así como, con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Nota 9. Tesorería de la Federación.

El 15 de enero de 2025, La Entidad se realizó el reintegro por un monto de \$8,986,162 con línea de captura 0025AAFJ176771128472.

Nota 10. Estados Presupuestales del Ingresos y Egresos.

Los estados analíticos de ingresos, ingresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo, Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa, Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación funcional programática incluyen Recursos Fiscales ministrados por el Gobierno Federal, a través de la coordinación sectorial, además incluyen recursos propios originados por las actividades propias de la Institución, los cuales son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las siguientes bases:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre la base de flujo de efectivo,

- Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos que hayan cumplido los requisitos de adjudicación y contratación en los términos de las disposiciones normativas.
- Las partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo con el catálogo presupuestal y conforme al clasificador por objeto de gasto, asimismo se han conciliado las cifras con los registros de contabilidad financiera identificando aquellas partidas que no representan flujo de efectivo.

Las notas son parte integrante de los seis estados presupuestales presentados como versión definitiva la información presupuestaria correspondiente al mes de diciembre de 2024, de conformidad a los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública: Federal, así como el analítico de Ingresos Presupuestales y del Estado del Ejercicio Presupuestal del gasto emitido por este Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México.



L.C. Roberto García de Santiago
Director de Administración y Finanzas



L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y
Contabilidad